

## **AGENDA CIUDADANA**

### **¿VOLVER A HOBBS? NO EXACTAMENTE**

**Lorenzo Meyer**

**En un esfuerzo por vislumbrar la naturaleza de los arreglos políticos del futuro, John Gray, profesor de filosofía política inglés, señala que la pandemia de coronavirus que hoy azota a todos los continentes bien pudiera llevar a un mundo menos globalizado, más centrado en sus estructuras económicas nacionales y, finalmente, a un viraje en favor de estados más fuertes, más interventores en el diseño del marco y de los mecanismos que estructuren y protejan la vida y el bienestar del grueso de ciudadanos. Gray define a ese tipo de Estado como hobbsiano, (El País, 23/05/20).**

**Pero ¿porque traer a colación en tiempos del COVID-19 a Thomas Hobbes, otro filósofo político inglés, pero del turbulento siglo XVIII y que no fue particularmente partidario de las ideas libertarias? Para algunos historiadores de las ideas, Hobbes es lo que él dijo ser: el primer científico político moderno. Si bien se puede reclamar esa distinción para Maquiavelo, éste cimentó su teoría del realismo político, de la “razón de Estado”, en el mundo del pasado, en el de la Roma clásica. En contraste, Hobbes desdeñó a la historia como maestra de la política del poder y en su lugar recurrió a un concepto fundamental en la explicación de la conducta**

humana, individual y colectiva: el miedo y su correlato: la búsqueda de protección.

En su obra sobre la naturaleza del Estado, El Leviatán (1651), Hobbes partió de un supuesto clave, pero imaginado: que el origen de la sociedad es el “Estado de naturaleza”; uno donde los hombres vivían según sus brutales leyes, es decir, las del más fuerte y en una interminable guerra de todos contra todos, donde el miedo campeaba por doquier y la existencia humana era “solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta”. Para superar tan lamentable situación original se creó una estructura política -el Estado- que formuló e impuso reglas y orden para poder convivir en relativa paz. A cambio de una vida que ya no fuera solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta, las sociedades aceptaron someterse a una autoridad superior, indiscutible y soberana: la de un príncipe absoluto. La única rebeldía inevitable para el individuo sería la dictada por su instinto de conservación: cuando defendiese su vida en caso de que la autoridad pretendiera quitársela.

En este Estado hobbsiano, la libertad del súbdito tenía claros y estrechos límites, pero a cambio de ello ganaba mucho en materia de seguridad para su persona, su familia y su propiedad. Ese trueque de libertad por seguridad era, para Hobbes, el fundamento del Estado, del

**contrato entre cada uno de los súbditos y el príncipe. Ahora bien, si ocurría que la estructura de autoridad no era capaz de proporcionar esa seguridad primordial al ciudadano, entonces desaparecía la razón de la obediencia y de la razón misma de ser del Estado.**

**Volvamos a la pandemia actual. Hoy, en los países más castigados por el COVID-19, México entre ellos, se pide la consolidación de lo que Gray llama el Estado Protector. Sólo el Estado nacional aparece como la concentración de fuerza idónea para llevar a cabo acciones sociales a gran escala como la construcción de un sistema donde la salud sea un derecho efectivo, garantizado por instituciones capaces de movilizar recursos materiales y humanos para enfrentar con eficacia lo mismo al recién llegado SARS-CoV2 que, a otros males de larga data o los efectos de un terremoto, un tsunamis, incendios, inundaciones o sequías. Pero también hay situaciones que no son emergencias que reclaman la presencia permanente de los recursos, la voluntad y la organización especializada estatal y donde ésta no pueden ser efectivamente sustituida por el mercado o instituciones privadas. Tal es el caso de la educación de masas, la seguridad nacional alimentaria, energética o esa que tanto motivó la construcción teórica de Hobbes: la seguridad pública, cuestión**

**particularmente relevante hoy en México, donde en 2019 tuvieron lugar 34,582 homicidios dolosos.**

**Finalmente, no se necesita suscribir a cabalidad la posición autoritaria y antidemocrática de Hobbes para sostener la validez del reclamo de un Estado fuerte y eficaz, capaz de proporcionar no sólo seguridad física a sus ciudadanos, sino algo más valioso: las condiciones para evitar que en un sector -el clasificado como de pobres extremos- la vida transcurra como si el Estado no existiera y se mantenga como Hobbes la imaginó en el origen: “solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta”. Hoy ese Estado fuerte puede y debe ser capaz de funcionar en un contexto donde el precio no sea el de acabar con las libertades democráticas sino apenas el de obedecer la ley y pagar los impuestos debidos.**

**agenda\_ciudadana@hotmail.com**